



2.1 Marco metodológico para la selección de ideas de negocios y evaluación

Disclaimer:

Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.

Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union



This work is licensed under CC BY-NC-SA 4.0. To view a copy of this license, visit <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

2.1 Definición de criterios para la selección de ideas de negocio

Criterios para la selección y evaluación de ideas de negocio.

Criterios de evaluación

Según los resultados del grupo focal y el perfil de los grupos destinatarios (personas de origen migrante en riesgo de exclusión), los criterios de selección de las ideas de negocio son:

A. Características de la idea de negocio

- Innovadora: ¿Qué tan innovadora es esta idea de negocio? (1 – nada innovador, 10- muy innovador)
- Modelo de negocio sostenible: ¿es sostenible? (1- no sostenible, 10- completamente sostenible)

B. Recursos financieros y otros recursos necesarios:

- Inversión financiera: ¿Cuánto dinero y recursos se necesitan para comenzar? (1 – una gran cantidad de financiación para comenzar, 10 – cantidad mínima de financiación y recursos)
- Número de Personas Requeridas: ¿Cuántas personas se requieren para los primeros meses del negocio? (1 – más de 10 personas, 10 – sólo una persona es suficiente para empezar)
- Requisitos legales (1: necesita muchas licencias para comenzar, 10: necesita 1 o ninguna licencia para comenzar)
- Tasa de rentabilidad: ¿Qué tan rápido puede esperar el individuo obtener ganancias de este negocio (1 - más de un año después del inicio, 10 - desde el primer día)

C. Habilidades y experiencia

- Habilidades interpersonales (1 participante requiere una capacitación elaborada en habilidades interpersonales para tener éxito en este negocio, 10: el participante requiere una capacitación mínima en habilidades interpersonales para tener éxito en este negocio)
- Habilidades duras (1- el participante requiere muchos conocimientos especializados para iniciar este negocio, 2- el participante requiere algunas habilidades duras para iniciar este negocio)

D. Potencial de replicabilidad y transferibilidad



Cofinanciado por la Unión Europea

Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos. Número de proyecto: 2021-1-DE02-KA220-ADU-000026992



- Potencial de replicabilidad: esta idea de negocio puede transferirse a otros contextos nacionales (1- No puede transferirse fácilmente a otros contextos nacionales , 10 - Puede transferirse muy fácilmente a otros contextos nacionales)

Cuadrícula de evaluación	Puntaje máximo	Idea de negocio	
		Puntaje	Comentarios
A. Características de la idea de negocio	20		
Innovador			
Modelo de Negocio Sostenible			
B. Financieros y otros Recursos requeridos	40		
Inversión financiera	10		
Número de personas necesarias	10		
Requerimientos legales	10		
Tasa de rentabilidad	10		
C. Habilidades y Experiencia	20		
Habilidades blandas			
Habilidades duras			
E. Potencial de replicabilidad y transferibilidad	10		
Potencial de replicabilidad			
Puntaje total	90		

Figura 1: Cuadrícula de evaluación



Cofinanciado por la Unión Europea:

Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos. Número de proyecto: 2021-1-DE02-KA220-ADU-000026992





Cofinanciado por la Unión Europea:

Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos. Número de proyecto:
2021-1-DE02-KA220-ADU-000026992